

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Edición y Adm. Peligros, 3 Telet., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 28 de Septiembre de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV—Núm. 10 675

Comentarios políticos

Una casualidad afortunada nos ha puesto en la pista de la información que regalamos a nuestros lectores, y que por hoy, ejerciendo nosotros de meros noticieros, sustituirá al acostumbrado comentario del cronista.

Todavía no sale a la superficie el oleaje, pero hay gran marejada política en el fondo, la cual comprometerá la vida del Gobierno en un plazo corto, aunque no tanto como aquel que señalaban los que creían en un cambio de política en los comienzos del mes de Octubre.

No somos nosotros quienes lo dicen; somos el eco de autorizadas voces conservadoras, que no se han ocultado de nosotros para disertar sobre una posición de dificultades de Gobierno, con las cuales en estos momentos lucha el Sr. Sánchez Guerra. Los personajes que involuntariamente nos proporcionan esta información, consideran que no podrá el presidente del Consejo vencer esos obstáculos que le obligaran a fin a una retirada lo más honrosa que pueda encontrar.

El problema de Marruecos se ha complicado a causa del error de consentir que Muley Hafid colabore para su solución. El ex Sultán de Marruecos, es una figura totalmente desposeída de prestigio entre sus antiguos súbditos, sin influencia en el ánimo moro, sin autoridad en los rebeldes e incapaz por lo tanto de realizar nada definitivo respecto a las importantes sumisiones que se esperan en Marruecos. Sin la conferencia inesperada del alto comisario y de Muley Hafid en Málaga, el Gobierno no tropezaría tal vez ahora con las complicaciones, que si no justifican la actitud censurable de reserva adoptada frente a las ansias del país, pueden ser en cierto modo una explicación.

Sin dar tiempo a resolver esos interesantes episodios, se han precipitado los acontecimientos acerca del difícil problema político que en la actualidad constituye el proyectado Convenio con Inglaterra, que está a punto de producir una crisis, no sabemos de cuánta extensión, pero seguramente más cercana que la que anunció en Vigo el «amigo» del conde de Bugallal, quien por lo visto, había oído campanas y no podía precisar donde.

En este asunto se ha padecido otra equivocación relativa al procedimiento que se debe seguir en la negociación de un Tratado. Pudo y debió el Gobierno consultar antes de emprender las negociaciones con Inglaterra, con aquellos organismos, la Junta de Aranceles y Valoraciones, la Junta de Defensa de la Industria Nacional y algún otro, que lo hubieran asesorado, en vez de acudir a posteriori a esas consultas. Por el primer procedimiento, los representantes de España en las negociaciones del Tratado habrían ido al debate con los representantes de Inglaterra mucho más capacitados, y acaso no hubiera acontecido lo que ocurre, que, aparte de la acusación de informalidad que pueda formular el Gabinete de Londres contra nosotros, ha traído, en el orden de la política interior, el grave desacuerdo que ya muy difícilmente puede mantenerse disimulado, y que según la conversación que oímos y que nos inspira estas cuartillas, provocara una crisis mucho más transcendental que aquella de que hablaba en la multitud el conde de Bugallal con sus amigos de Vigo.

Esta crisis producirá tal quebranto al Gobierno y a su partido, que el Sr. Sánchez Guerra, sin autoridad suficiente para seguir gobernando, pensará sólo en encontrar una manera gallarda de caer en las Cortes, buscando un pretexto, que acaso encuentre, con motivo del debate que planteará sobre el proyecto de Ordenación ferroviaria.

Todo esto tendrá que ocurrir precipitadamente sin que el presidente del Consejo, que quiza en el plazo de unos cuantos días, se vea desasistido del concurso del Sr. Fernández Frías y del Sr. Argüelles, quienes a pesar de los esfuerzos de los señores Sánchez Guerra y Bergamín, no lograrán hacerles que cambien la ac-

titud adoptada por ellos en el pleito de los hulleros asturianos, que consideran dañados sus intereses en el Convenio con Inglaterra, al pie del cual, opinamos que es ya difícilísimo que ponga su firma el actual ministro de Estado.

De estas manifestaciones, que un poco por sorpresa recogemos de labios de un prestigioso personaje conservador, se deduce que por esta vez, difícilmente se verán realizados los vaticinios de nuestro ilustre amigo el señor conde de Romanones, quien ayer mismo auguraba para el Gobierno un año más de vida. El conde de Romanones, que tantas veces por su perspicacia y por su experiencia, ha acertado en sus profecías políticas, va a equivocarse ahora, si los equivocados no son aquellos que sin saberlo nos han sugerido esta información. Y es que el conde de Romanones debe muchos de sus aciertos como augur político, que nosotros hemos sido siempre los primeros en reconocer, a la circunstancia aquella que diera sus triunfos al charadista del cuento. Cuando todos sus amigos sudaban el kilo para descifrar una charada difícil, llegaba él, y sin más que una rápida ojeada al rompecabezas, daba la solución. Es que era el autor de la charada.

Vaticinar resultados a cuestiones en cuya preparación ha participado uno activamente, será siempre más fácil que profetizar respecto de cuestiones, en las que no se ha tenido arte ni parte. Los vaticinios políticos del conde de Romanones, se han parecido algunas veces a aquella famosa corazonada del general Martínez Campos, anunciando en el Senado cierta solución a una crisis ministerial, que en efecto, se planteó al día siguiente.

Es como si nosotros hoy dijéramos que nos daba el corazón que iban a suceder las cosas que anuncia la presente información, en la que no tenemos más parte, que la de haberle dado forma periodística.

TEATROS

COMICO

Las obras de reforma del teatro

El próximo día 29 inaugurará la temporada el teatro Cómico.

El viejo salón de Capellanes, en sus sucesivas metamorfosis, no había sido transformado de manera tan radical como ahora. Dará al público la sensación de un teatro nuevo, un teatro nuevo bello, espacioso, e c ó das localidades, de amplios y ventilados pasillos, con toda clase de departamentos. Una fachada sencilla y elegante en la calle de Mariana Pineda advertirá al público de cuales son las características de las reformas. Se conserva del antiguo trazado los pasillos anchos, que aparecen remozados con verdaderos pisos. Dimana la luz artificial de las artísticas cornisas, y la luz solar directa, de unas bellas vitrieras de estilo moderno.

Las paredes han sido tapizadas con ricas telas de tonalidades claras, y los radiadores de la calefacción desaparecen bajo chimeneas del mejor gusto, decoradas con gran riqueza.

La sencillez y la elegancia que ha presidido la obra culmina en la sala, que será, seguramente, la menos adornada de los teatros madrileños.

Todo en ella es claro: marfil y oro en las paredes, telas claras en los cortinajes y en el techo, casi constituyendo toda la techumbre un bello plafón de cristales de gran valor, cuya artística y potente iluminación será una de las gratas sorpresas del público.

Las barandillas de las antiguas platás y de los nuevos balcones entresuelos han sido trazadas de manera muy cómoda para que desde cualquiera de ellas pueda dominarse todo el escenario.

A estas localidades preferentes se llega por amplios pasillos con zócalo de mármol, ricamente alfombrados y con guarderías independientes.

Doce son las plateas e igual número los palcos cuyo mobiliario juega con el tapizado de sus paredes y sus cortinajes.

Las butacas de patio son cómodas y construidas «ad hoc», de caoba lisa. Resu tan muy lindas.

En el piso entresuelo, frente al escenario, hay varias filas de butacas, y luego doscientos asientos entresuelos de igual número en el anteatro, con la particularidad de ser todos los asientos buacas y estar numeradas, reforma que ha de ser, seguramente, muy del agrado de público.

El escenario es nuevo, y nuevo y de gran potencia el cuadro de resistencia de la instalación eléctrica, de igual modelo que el que se utiliza en los más imponentes teatros extranjeros.

El alumbrado del escenario, entre las baterías y las luces supletorias, se compone de mil quinientas bombillas.

Está instalada la resistencia metálica para el juego de luces de cinco colores.

El tejón de boca es de damasco. Con igual esplendor que en el escenario se ha tendido al alumbrado de la sala y demás dependencias destinadas al público, porque la reforma no sólo ha alcanzado a la sala de espectáculo.

En el vestíbulo se instalan estanco, biblioteca y puesto de periódicos; un bar para caballeros y otro para señoras, y un café, donde, en los entreactos, un sexteto de señoritas interpretará selectos trozos de música.

Y en estas dependencias, como en todas las demás que son indispensables en los lugares de reunión y de obligada concurrencia, se ha cuidado tanto de la estética como de la higiene.

La vieja sala de Capellanes, como el antiguo teatro Cómico, pareciera el día 29 como un nuevo precioso y cómodo teatro, donde Pedro Zorrilla, con su compañía, reforzada con elementos de gran

valía, inaugurará sus tareas interpretando el gracioso juguete cómico de García Álvarez «La Frutería e Frutos», divertida comedia, que da la medida de cuáles son los propósitos de la nueva Empresa, que ha querido dotar a Madrid de otro gran teatro a la moderna.

MARAVILLAS

Terribles efectos de la cocaína
Si queréis ver los efectos de verdadera crueldad de la cocaína, id a Maravillas a ver a la eminente intérprete de este cuplé Luisa Vila. Su hijo de detalles, su estudio recto de la enfermedad, curará a muchos de su manía. Es una cancionista especializada en este género, y de una elegancia insuperable.

Chelito, la maga de la risa y la frivolidad, con su encanto y repertorio espléndido, obtiene un suceso todos los días.

Curiosidades

UNA SILUETA JUVENIL

Para tenerla y conservarla me es grato ofrecer a mis lectoras lo que escribe Lucrecia Bori, la famosa soprano española.

El conservar una silueta juvenil a despecho de los años es la ambición de toda mujer. Para lograr ese resultado hace falta, esencialmente, cierta dosis de voluntad. ¡Es tan fácil ir perdiendo actividad a medida que una envejece!... Además, la acumulación de grasa superficial es un proceso gradual, y en muchos casos sólo se advierte el cambio cuando las líneas juveniles han desaparecido ya.

Con todo, si se ha dejado que el cuerpo pierda su anterior gracia de líneas no debe creerse que se trata de algo irremediable. Mucho puede hacerse en cualquier caso a fin de modificar el aspecto. Mas para ello hacen falta ejercicio y tiempo, y sobre todo, una voluntad decidida y enérgica. Por lo demás, todo esfuerzo hecho en el sentido de eliminar la grasa inútil es tan largamente recompensado, que ninguna mujer se arrepentirá de los esfuerzos que para tal fin haya hecho.

Desde luego, casi todas las mujeres realizan, se me dirá, abundante ejercicio en sus quehaceres habituales. ¿Cómo es, pues, que a pesar de eso pierden su esbeltez de líneas? La respuesta es fácil: porque falta método, porque ese ejercicio no es el que conviene a los fines de recuperar la esbeltez de las líneas. El ejercicio da excelentes resultados, pero sólo cuando se le sistematiza. De otro modo, produce fatiga, y nada más.

He de recomendar, por esto, un ejercicio que resulte excelente para dar flexibilidad a todo el sistema muscular. Habrá que practicarlo diariamente. Es, pues, un ejercicio que requiere constancia, sin la cual no se obtendrían los beneficios que puede reportar. Hay que colocarse de pie, bien erguida, sacando el pecho y «metiendo» el abdomen. El peso del cuerpo debe descansar por igual sobre ambos pies. Las manos, con los brazos tendidos, deben estar pegadas a los muslos. Alce ambos brazos hasta ponerlos verticales a ambos lados de la cabeza.

Al propio tiempo, empñese el cuerpo hasta descansar sobre la punta de los pies, sin doblar las rodillas. Lentamente, bájese el cuerpo hasta hacerlo descansar nuevamente sobre las plantas de los pies y entonces dóblese el cuerpo, sin doblar las rodillas, hacia adelante y tanto como se pueda. Ya en esa posición—los pies plenamente en el suelo, las piernas rígidas y el torso doblado hacia adelante—bájense los brazos, rígidos también, hasta tocar el suelo con la punta de los dedos. Entonces aflojense todos los músculos, excepto los de las piernas y en seguida alcense los brazos y yérgase el busto hasta recobrar la posición primitiva. Háganse los movimientos lentos y suavemente. Al principio será difícil llegar a tocar el suelo. Después, no. Poco a poco, a medida que la dificultad vaya desapareciendo, aumentese el número de los movimientos hechos diariamente, hasta llegar a 25. Eso bastará.

Otro buen ejercicio para dar elasticidad al andar—esa agilidad que tanto realza el aspecto físico de la mujer—es el llamado «ejercicio de marcha». Como el anterior, sirve para vigorizar los músculos del abdomen y para quitarles la grasa innecesaria. Para la primera posición hay que colocarse de pie, bien erguida. Luego se cruzan los brazos por detrás de la cabeza, que se echará ligeramente hacia atrás, de suerte que se apoye levemente en aquéllas. El pecho se mantendrá bien salido. Finalmente, empñese el cuerpo, y sobre la punta de los pies camínese rápidamente durante cinco minutos. Lo mejor será hacer este ejercicio si es posible al aire libre. En caso contrario, conviéndalo hacerlo en una habitación cuya ventana o balcón haya sido abierto de par en par, a fin de que el oxígeno llegue bien a los pulmones, mientras se estimula la circulación de la sangre.

Practicados diariamente, estos ejercicios contribuirán mucho a hermosear el cuerpo y además, darán mayor resistencia a la fatiga. Pero hay que ejecutarlos con persistencia, sin desalentarse si los resultados que se esperan no se advierten tan rápidamente como se desearía. Todo es cuestión de tiempo.

EL SHAH DE PERSIA

El día 3 del mes próximo llegará a Madrid el Shah de Persia, que permanecerá en la corte tres días, habitando en el Palacio Real.

En honor del Soberano persa se dará un banquete en Palacio, y tendrá efecto una revista militar y una excursión a Toledo.

¿Rompimiento de la «Pequeña Entente»?

Budapest 26.—Comentando el viaje del mariscal Pilsudsky a Bucarest, el periódico *A Nepz* dice que este viaje denota una nueva orientación de algunos, si no de todos los Estados de la «Pequeña Entente». Polonia se

aleja cada vez más de Checoslovaquia y trata de aproximarse más bien a Rumania. Esto podría provocar una división de la «Pequeña Entente» en dos bloques.

Parte de la Prensa croata opina también que la Conferencia de Mariembad no ha conseguido estrechar los lazos entre las naciones de la «Pequeña Entente». El mismo M. Pachitch cree que Polonia no está muy fuertemente unida a la «Pequeña Entente».

LA CUESTION DE ORIENTE

Kemal y los aliados

Londres, 26.—Comunican desde Constantinopla a la Agencia Reuter que el representante kemalista ha declarado que la comunicación de los aliados servirá de base para la discusión, añadiendo que las cláusulas relativas a la desmilitarización de los Estrechos, mar de Mármara y determinada parte de Tracia, son incompatibles con el pleno ejercicio del derecho de soberanía.

El representante kemalista insistió también en la necesidad de consultar a todos los Estados del mar Negro acerca del estatuto de los Estrechos añadiendo que los aliados deberían suspender los movimientos de sus tropas si los turcos suspenden los de las suyas.

Constantinopla, 26.—La Prensa turca comenta en términos favorables la nota enviada a Mustafa Kemal por los Gobiernos aliados; pero formula determinadas reservas acerca de la desmilitarización de ciertas zonas neutrales.

La misión militar helena ha abandonado esta capital. La población observa una actitud absolutamente tranquila, pero la opinión se muestra muy descontenta de la llegada de algunos buques de guerra griegos.

Londres 27.—Habiendo penetrado fuerzas de Caballería turca en la zona neutra de Chanak, armada de ametralladoras, el general Harrington ha pedido a Kemal bájese que ordene su retirada.

La Agencia Reuter cree saber que el señor Harrington dará a Kemal el tiempo necesario para efectuarla; pero si persiste en desafiar a los aliados declinará toda responsabilidad en los kemalistas.

El alto comisario francés emplea su influencia con Kemal bájese para conseguir la retirada de las fuerzas turcas.

Por indicaciones de los aliados y de los Estados Unidos, los altos comisarios en Constantinopla y las autoridades navales de Esmirna han pedido al Gobierno kemalista que aumente el plazo en que han de ser embarcados los refugiados. El plazo fijado termina el 30 del corriente.

Se calcula que están ya dispuestos para su transporte unos 25 buques, contando con los 15 facilitados por la Cámara de Comercio británica.

Londres, 26.—El Sr. Lloyd George se encuentra en el campo y no regresará a Londres hasta que se reciba la respuesta de Mustafa Kemal Bájese.

Mientras llega esta contestación, el Gobierno inglés continúa mandando refuerzos a Constantinopla.

Telegrafían de Constantinopla a *Daily News* anunciando que el gran visir y los ministros del Interior y Negocios extranjeros han presentado sus dimisiones.

Todo parece indicar la constitución de un nuevo Gobierno nacionalista dentro de un plazo muy breve.

Protestas de los griegos

Berlin, 26.—En Grecia aumentan las protestas contra el Convenio de París, y los griegos tienen la intención de ofrecer la última resistencia a las tropas de Kemal Bájese en el caso de que tratasen de atravesar el Bósforo para invadir la Tracia.

Para ello están dispuestos a movilizar 850.000 hombres. No quieren, en modo alguno, reconocer la devolución de la Tracia y de Andrinópolis a los turcos, ni consentir que éstos últimos avancen, aunque tuvieran la aprobación de los aliados.

Apelación a Venizelos.—Por la abdicación de Constantino

París, 26.—Telegrafían de Atenas que el Gobierno heleno ha invitado al Sr. Venizelos, que actualmente se halla en París, a que regrese a Grecia y ocupe un puesto en el seno del Gobierno. Al hacerle esta invitación apelan a su patriotismo, que está por encima de toda bandera.

Atenas 27.—Las reuniones del Consejo de ministros continúan cada vez en condiciones más difíciles.

La abdicación del Rey Constantino, según parece, ha figurado varias veces en el orden del día; pero todavía no se ha tomado resolución alguna, pues se tiene el deseo de que sea el propio Rey quien tome la iniciativa de su renuncia al Trono.

Intervención del Vaticano

Roma 27.—El periódico *Il Mundo*, dice poder afirmar que el Papa se dispone a intervenir en breve en la cuestión del próximo Oriente. En efecto, ante la proximidad con que se anuncia el arreglo de las cuestiones orientales, el Soberano Pontífice se propone dirigir a la Sociedad de las Naciones, a la que expondrá el punto de vista de la Santa Sede y sostendrá la necesidad de mantener el «status quo» en Oriente.

En los Círculos políticos romanos se considera que la iniciativa de Pío XI tiene por objeto obtener del Gabinete de Londres algunas ventajas en el arreglo de la cuestión de los Santos Lugares.

Marruecos

Lo que dicen los cabileños.—La actitud del alto comisario

Meilla, 26.—Han llegado los guardacostas «Tetuán» y «Larache», procedentes del Peñón de Vélez de la Gomera.

Los tripulantes fueron interrogados acerca de la sumisión de Abd-el-Krim. Ellos han contestado que estaba anunciada para hoy una reunión de los jefes indígenas de los aduares cercanos al Peñón. En esta junta había de tratarse de la forma de realizar la sumisión y la entrega de los prisioneros.

Añaden que continúan en la plaza los rehenes entregados por los moros.

Se insiste en que el alto comisario se niega a tratar de la paz con Abu-el-Krim mientras éste no entregue a los prisioneros.

Parece que Abd-el-Krim no cuenta ya con la ayuda de más gente que la de Beni Urriaguel. Si muchas cabilas no se han sometido—se dice—, es por miedo a su jarca. Pero se cree que se rendirán fácilmente cuando evacúen nuestras tropas.

Esto es lo que han declarado gentes cercanas a nuestra posición de Azib-de-Midar.

Las negociaciones que estos cabileños habían iniciado han quedado en suspenso hasta ver qué se resuelve con respecto a Abd-el-Krim.

Dos accidentes.—El campamento de Dar-Quebdani cañoneado

Meilla 26.—El teniente coronel del regimiento de Isabel II D. Ramón Jiménez, al dirigirse a la posición de Kadia con objeto de reorganizar las fuerzas de su mando, le tiró el caballo que montaba.

Resultó herido levemente.

Se dio aviso al campamento de Dar-Quebdani, y desde este lugar salió a recogerlo una «moto», en la que montó un comandante del mismo regimiento D. Ricardo García. Cuando volvieron a Dar-Quebdani volcó la «moto» y resultaron heridos ambos jefes.

Fueron curados allí mismo y después se les trasladó a la plaza.

Las heridas que padecen son de escasa importancia.

Los cañones que el enemigo tiene emplazados frente al campamento de Dar-Quebdani hicieron fuego.

Los proyectiles cayeron unos en el lugar que ocupan nuestras baterías y otros en los parapetos.

Se ha ordenado que se cañonee intensamente toda esa zona enemiga.

Tetuán 27.—En Río Martín, el Jalifa ha obsequiado con un banquete a las autoridades españolas.

Asistieron el alto comisario, el secretario general de la Alta Comisaría, Sr. López Ferrer, los delegados de Hacienda y Fomento, el jefe interino de Asuntos indígenas, general Gómez Jordana, y los ayudantes de los generales.

Se sirvió la comida al uso moro y fué amenizada por una orquesta del país.

Los invitados regresaron a Tetuán por la tarde.

El conocido moro «El Gato» se ha sometido al Majzen.

El crucero «Cataluña» zarpará para Cala Tramontana con el interventor del Majzen, el moro «El Gato» y el capitán de Estado Mayor Sr. Cerón.

El general Castro Girona ha permanecido cuatro días en el campamento del Raisuni, haciéndose notar que desde la entrevista última no se ha registrado ninguna agresión ni se ha oído un tiro por los sitios sometidos.

El comunicado de anoche

Anoche fué facilitado en Guerra el siguiente comunicado:

«El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, participa a este ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en todo el territorio.»

Una carta de Muley Hafid

El ex Sultán Muley Hafid, ha enviado a los periódicos una carta en la que niega su intervención en la solicitud de sumisión de Abd-el-Krim.

Dice así:

«He leído en diversos órganos de la Prensa nacional y extranjera varias versiones sobre mi supuesta intervención en los asuntos de la zona del Protectorado español en Marruecos.

Como conviene y conviene a todos dejar las cosas en claro, para que la opinión se oriente en la verdad y cada cual quede en la situación debida, cesando las novedades que han circulado, desseo fijar lo que hay de cierto en este asunto.

Mi viaje a Málaga fué sencillamente para descansar en un exeso de trabajo intelectual al que me he dedicado este verano; allí recibí la visita del alto comisario, y nuestra conversación fué extensa, pero ni el requirió mi intervención en la política marroquí ni he participado en la supuesta o real sumisión de Abd-el-Krim. Esto es todo; cuanto se diga fuera de ello no es exacto.

Si antes o en aquella ocasión se me hubiera pedido que mediara para pacificar aquel territorio y volver a los prisioneros a sus hogares, lo hubiera hecho inmediatamente, por España y por los musulmanes; pero así no ha sido.

No debo ni rectificar las supuestas peticiones mías al Gobierno español, a cambio de los buenos oficios, ni esto era digno de ellos, y de mí; me hubiera bastado con pagar de esta manera parte de la hidalga hospitalidad que me ha prestado este noble país.—Muley Abd-el-Hafid.

Madrid, el 25 de Septiembre.»

EN LA ENCARNACION

SERVICIO-MEDICO QUIRURGICO

El 1.º de Octubre próximo se reanudarán en este Instituto, Ayala, 59, las consultas gratuitas para pobres, en los días y horas que se indican, y a cargo de los profesores que se señalan:

- Oftalmología, martes jueves y sábados, once mañana, doctor Castillo y Ruiz. Cirugía general, martes, jueves y sábados, cinco tarde, doctor Herrero y García. Ginecología, lunes, miércoles y viernes, nueve mañana, doctor Botín. Cirugía de los niños, lunes, miércoles y viernes, once mañana, doctor Blanc. Medicina general, lunes, miércoles y viernes, seis y media tarde, doctor López Durán. Pulmón y corazón, jueves, cinco tarde, doctor Sousa. Vías urinarias, martes jueves y sábados, diez mañana, doctor Miraved. Piel y avariosis, martes y sábados, nueve y media mañana, doctor Nonell. Oto-rino-laringología, martes, jueves y sábados, diez mañana, doctor Jiménez Encina; lunes, miércoles y viernes, diez mañana, doctor Casadestús. Huesos y articulaciones, martes y sábados, doce mañana, doctor Palacios y Olmedo. Enfermedades de los niños, martes y sábados, cinco tarde, doctor Tena y Sicilia. Aparato digestivo, lunes y viernes, nueve mañana, doctor González Campo. Neurología, martes y viernes, nueve mañana, doctor Villaverde. Embarazo, martes, jueves y sábados, nueve y media mañana, doctor Carmona. Odontología, todos los días, nueve mañana, doctor Rodrigo. Los profesores citados darán enseñanza de sus especialidades, sin retribución alguna, a los médicos y estudiantes de Medicina que deseen recibirla. Se organizan diversos cursos prácticos, comenzando a primeros de Noviembre los de enfermedades del aparato digestivo, otorino-laringología y oftalmología por los doctores G. Campo, J. Encina y Castillo, respectivamente.

Información de Marina

Resoluciones de personal Concediendo dos meses de licencia al a férez de Infantería de Marina (E. R. A. R.) D. Félix Aranda. Concediendo el pase a la situación de reemplazo al músico mayor de Infantería de Marina D. n Camilo Pérez. Dispensando embarque en el Carlos V, el maquinista oficial de 1.º D. Gregorio Santos. Disponiendo que el maquinista oficial de 2.º don Evaristo Díaz pase asignado a la Comisión Inspectora de Ferro para embarcar en el Reina Victoria Eugenia. Promoviendo capellán 1.º al 2.º D. Idefonso Mediavilla y nombrando capellán 2.º al aspirante D. Miguel Costa.

DE PEDIATRIA

Curso de la Sociedad

- Día 16 de Octubre.—Enfermedades del esófago, doctor Hinojar. Día 17.—Vómitos, diarrea y estreñimiento, doctor García del Real. Día 18.—Dietética de las enfermedades gastrointestinales en la infancia, doctor Bravo Frías. Día 19.—Etiología de los trastornos gastrointestinales en los niños, doctor García Martínez. Día 20.—Estenosis congénita del píloro, doctor Suñer. Día 21.—Dispepsia gastrointestinal, doctor Romeo. Día 23.—Gastroenteritis, doctor Cavengt. Día 24.—Tuberculosis del aparato digestivo de los niños, doctor Martín González-Alvarez. Día 25.—Heces fecales y flora intestinal en los niños, doctor Zappino. Día 26.—Dermatosis de origen gastrointestinal, doctor Velasco Pajares. Día 27.—Tratamiento hidromineral de las enfermedades del aparato digestivo del niño, doctor Vázquez-Lefort.

Día 28.—Invaginación intestinal en la infancia, doctor Olivares. Día 30.—Apendicitis en los niños, doctor Garrido-Lestache. Día 31.—Deformidades congénitas de intestino, doctor Arquellada. Las inscripciones gratuitas se harán en la Secretaría de la Sociedad, Gran Vía, 8 y 10 (Colegio de Médicos). Las lecciones se darán en el domicilio de la Sociedad a las siete de la tarde. Mientras dure el curso, todos los profesores que dan las lecciones teóricas darán cursos prácticos gratuitos en sus respectivas Clínicas.

Los incorregibles catalanistas

Comunican de Barcelona, que nuevamente dan señales de vida los catalanistas, y esta vez son los que forman parte del Ayuntamiento los que se encargan de promover algarada, que la ciudad, con muy buen acuerdo, no segunda, convencida de que los mangoneadores del catalanismo vuelven a chillar para lograr algo del Poder central.

En la pasada sesión del Ayuntamiento fué una proposición de los catalanistas y regionalistas la que dió motivo a un gran debate político, y para la próxima se anuncia otro como consecuencia de haber presentado los ediles del grupo Acción Catalana una proposición en la que piden al Consistorio declare: «Primero. Haber visto con satisfacción el acuerdo tomado por la Comisión política de la Sociedad de Naciones en la asamblea que está celebrándose en Ginebra, recomendando a los Estados que no tienen obligaciones legales ante la Sociedad, por lo que se refiere a los derechos de las llamadas minorías nacionales, que observen en el trato con éstas el mismo grado de justicia y tolerancia que se exige a otros Estados por los Tratados diplomáticos vigentes.

Segundo. Dirigirse al Estado español, haciéndole presente que la recomendación de la Sociedad de Naciones se atienda de una manera directa, pues que España pertenece a la Sociedad y existen en su territorio diversas minorías nacionales que no tienen reconocidos algunos de los derechos que los Tratados reconocen y garantizan a las minorías, entre los cuales figura el de libre uso de la lengua materna ante los Tribunales y la enseñanza, en esta misma lengua, en las escuelas primarias que el Estado sostiene en el país donde las minorías nacionales habiten.

Tercero. Que el alcalde de Barcelona se dirija a los parlamentarios catalanes y practique todas aquellas gestiones que puedan ayudar a conseguir que el Gobierno español atienda plenamente la recomendación contenida en el acuerdo de la Comisión política de la Sociedad de Naciones.»

DECLARACIONES DEL REY DE ESPAÑA

Las relaciones hispanoportuguesas

Lisboa 27.—El Diario de Noticias publica las declaraciones hechas por el Rey de España, D. Alfonso XIII, al director de dicho periódico, D. Augusto de Castro.

He aquí los principales puntos de las manifestaciones hechas por D. Alfonso XIII: «Soy un amigo sincero de Portugal, y no tengo si no un deseo: demostrarlo. Sé que en Portugal se desconfía de los sentimientos del pueblo español, y eso está motivado por el desconocimiento que allí hay de España y por el que en España hay de Portugal. Para evitarlo, lo primero que haría falta es acortar las distancias, cosa que se conseguiría construyendo un ramal del ferrocarril de Plasencia a Castelo Branco. No habrán de faltar capitales para la empresa.

Su Majestad se mostró partidario de que la aproximación se haga sobre bases económicas. «Es preciso—añadió el Soberano—hacer un Tratado de comercio resolviendo en lo posible cuestiones como la de la pesca, que da lugar a tan frecuentes y lamentables incidentes.» Refiriéndose el Rey a la situación financiera de Portugal, dijo: «Portugal sufre las consecuencias de una grave depreciación del cambio; pero Portugal posee recursos enormes y

podrá resolver esa difícil crisis, que también afecta muy poderosamente a las relaciones comerciales entre España y Portugal.» «¿No sería interesante—agregó el Monarca—crear una Sociedad económica destinada a estudiar la forma de estrechar desde ese punto de vista las relaciones peninsulares?» Terminó el Rey reiterando su firmísimo anhelo de que la aproximación se haga rápida y sólida.

«Sólo así—dijo—se disiparán esas susceptibilidades que algunos portugueses alimentan respecto a nuestros propósitos, susceptibilidades bien injustas, pues mientras Portugal tiene en Elvas unos cañones que miran hacia España, España no tiene un solo cañón en Badajoz.» Las manifestaciones del Soberano español han sido acogidas con el entusiasmo que merece y que el Sr. Augusto de Castro refleja en tan brillante artículo.

Formidable temporal en Bilbao

Bilbao 28.—Desde ayer reina un violento temporal en el mar, a lo largo de la costa cantábrica.

El puerto de Bermeo está cerrado. La fuerte marejada impide el regreso a los vapores de pesca.

El comandante de Marina ha ordenado la salida de los remolcadores «Alsumendi» y otros, para prevenir a los barcos pesqueros que no se dirijan a Bermeo, evitando el peligro.

En Mundaca la marejada originó escenas trágicas. Varios botes que se habían alejado lucharon con el temporal. Uno de ellos, llamado «Alberto», se fué a pique en la barra del puerto, ahogándose Luis Arana, de diez y ocho años. Su padre, Eusebio, de cuarenta y siete, se salvó, llegando extenuado y herido.

Otros dos vaporcitos, entre ellos el «Victoria Gurrea», después de dos horas de lucha con el furioso oleaje, lograron ganar el puerto, llegando los tripulantes extenuados. Hoy abanza el temporal.

Una de las gabarras que surten de carbón al acorazado «España», se fué a pique; sus tripulantes fueron salvados por la marinería del buque de guerra.

Notas políticas

Otro viaje del alto comisario

Se asegura que el alto comisario vendrá a Madrid a primeros de mes.

El objeto de este viaje, según parece, es el de conferenciar con el Gobierno acerca de las negociaciones con el Raisuni y con Abd-el-Krim y acerca de la implantación del Protectorado.

Los asuntos de Marruecos

Con motivo del examen del expediente Picasso por la Comisión nombrada por el Congreso, se insiste en que alcanzarán las responsabilidades al alto mando y a algún ex ministro.

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha declarado extensamente el general marqués de Cavalcanti en la causa que se ha incoado contra el general Berenguer.

La repoblación forestal

El ministro de Fomento ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Responde al reciente decreto sobre repoblación forestal a demandas, cada día más apremiantes, de la opinión pública, que considera que la repoblación de los eriales y rasos es un problema que afecta hondamente al bienestar de la nación.

El ministro de Fomento, al requerir el concurso particular, desea que, igual que las iniciativas de los técnicos, el ahorro del obrero y los cuantiosos capitales de las Sociedades poderosas, contribuyan a esta empresa nacional y encuentren en ella el legítimo provecho de su trabajo personal, para lo cual, sin perjuicio para nadie, se da todo género de facilidades.

El pastoreo del ganado, que a primera vista parece comprometido, queda a salvo con las restricciones que a la superficie de las concesiones se fijan, pues para el sostenimiento de la actual ganadería sólo es necesario, si se mejoraran los pastizales, una pequeñísima fracción de lo que a su disposición tienen hoy.

En las regiones donde la estabulación se practica, no hay, como se comprende, problema alguno; donde esto no sucede, hay que considerar que el bosque y la ganadería, lejos de ser irreconciliables enemigos, tienen intereses comunes en un régimen conciliador bien establecido, como lo demuestran las Sociedades pastorales y Cooperativas lecheras, asunto en la actualidad sometido a estudio para desarrollarlo en España.

Los turnos o épocas que han de fijarse para el aprovechamiento del repoblado, dependen, como es lógico, de la naturaleza de las especies arbóreas; estos turnos podrán ser de treinta o cuarenta años para las de crecimiento rápido, como el chopo papelerero, el eucalipto» o determinadas variedades de pinos, y de mayor duración para las restantes especies; y puesto que se le concede al particular el disfrute de dos turnos, es evidente que la duración de la concesión es mayor de la que se necesita para que la generación actual pueda recoger el provecho.

Sin violencias ni prejuicios se inicia, pues, una especie de desamortización para la que, en realidad, no se necesita capital inicial, y basta con el trabajo para lograr que todo obrero consciente pueda convertirse en capitalista.

Nada se opone tampoco a la asociación de los particulares para sufragar los gastos comunes de vigilancia y guardería, en tanto que los recursos del Erario público permitan el aumento de la del Estado, como ya se intentó en los presupuestos vigentes, sin lograrlo, por circunstancias diversas, pero que se impondrá en breve plazo si, como se espera, la disposición última se acoge con el mismo entusiasmo con que se ha dictado.»

Los viajes del Rey

El subsecretario de la presidencia manifestó al mediodía que las fechas acordadas para los viajes que próximamente desea realizar el Rey son los siguientes:

Día 8 de Octubre, a Salamanca; el 11 a Alicante, y el 15 a Sevilla.

Los conflictos sociales

El ministro del Trabajo ha manifestado hoy que se han solucionado las huelgas de los obreros de la Alcohola de Villena y de los que trabajan en la doble vía del ferrocarril de Avila.

La situación del Tesoro

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado hoy una nota oficiosa en la que se dice que confirmándose el cálculo que hizo el Sr. Bergamín al presentar al Congreso los presupuestos se han liquidado los del ejercicio de 1921-1922 con un déficit de 1.101 millones de pesetas.

Esto significa, agrega la nota, que si los demás cálculos son también confirmados en lo que respecta a los gastos de nuestra zona en Marruecos puede abrigarse la esperanza de que ese déficit disminuirá considerablemente en el actual ejercicio permitiendo su extinción en dos futuros presupuestos.

Niega la nota que el saldo deudor del Banco pueda producir perturbación para el Tesoro pues las existencias en oro a favor del Estado en la cuenta corriente de Tesorería que no deben ser alteradas ni disponer de ellas, permiten, sin embargo disponer con su importe al tipo de cotización del día, de 101 millones de pesetas y con o además, por la misma ley de Tesorería, puede el Estado disponer de 350 millones, resulta la seguridad de poder atender todas las obligaciones que surjan en la administración del actual presupuesto.

Lo único que pudiera aconsejar, termina diciendo la nota, una nueva emisión de Obligaciones será el deseo de evitar el aumento de circulación fiduciaria sin hacer uso del crédito que la ley de Tesorería concede.

Consejo de ministros

A las cuatro y media de la tarde se han reunido en la Presidencia los individuos del Gobierno para celebrar Consejo.

Este tendrá bastante duración, pues según referencias de los propios ministros, habrá de tratarse en él del Tratado comercial con Noruega, del problema hullero y de los asuntos de Marruecos.

Además el ministro del Trabajo proponíase exponer las líneas generales de la labor social que deseaba someter a la aprobación del Parlamento de un proyecto de decreto creando con carácter general y permanente los Comités paritarios.

Y si el despacho de expedientes y el examen de los asuntos mencionados lo permitiera aún,

se ocuparía también el Gobierno de las mejoras económicas reclamadas por el personal subalterno de la Administración pública, asunto este que han estudiado y resuelto en principio el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Al cerrar esta edición continuaba reunido el Consejo.

Los teatros

APOLO.—Inauguración

La de este año es una verdadera inauguración, porque no sólo se «estrena» la temporada, sino que se estrena la revista «Arco Iris» de Tomás Borrás con música de Benlloch y Auli y además se estrena el teatro, dadas las múltiples reformas de que se ha sido objeto para comodidad del público.

Fué anoche, pues, para Apolo, noche de acontecimiento solemne, pues tanto las mejoras introducidas en el teatro, como la revista alcanzaron un éxito rotundo y definitivo.

Claro está que el argumento de la obra no consiste más que en música, luz y colores, pero todo esto tan bien combinado por Tomás Borrás que el público se rindió desde los primeros momentos. En la compañía, existen además elementos valiosos, capaces de contribuir al éxito de una obra aunque no sea más que mediana. La tiple Eugenia «uffoti» desconocida en Madrid, es bella, elegante y actriz; por todo lo cual se la ovacionó con justicia.

De ésta y de los demás elementos, hablaremos en días sucesivos.

Por hoy nos basta con pronosticar una gran temporada a la nueva empresa de Apolo.

MAQUIAVELO

Compañía Trasatlántica

El vapor «Manuel Calvo», de esta Compañía, realizará la expedición correspondiente a la línea de Nueva York, Cuba y Méjico, saliendo, salvo contingencias, el día 25 del actual de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz, directo para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, en viaje ordinario correspondiente al mes de Octubre próximo, de la línea de Buenos Aires, de Barcelona el día 4 de Octubre, de Málaga el día 5 y de Cádiz el 7 para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Isia de Panay» saldrá de Cádiz el día 16 de Octubre, de Cartagena el 17, el 18 de Valencia y de Barcelona, el 21 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapote y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Marg-rita Xirgú).—A las 10,15, La niña de Gómez-Arias.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y a las 10,30, El príncipe se casa.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10, La señorita Angeles.

COMEDIA.—A las 10, Avelino Perdiguerro (estreno).

REY A FONSO.—A las 6,30 y 10,30, Mi marido se aburre.

INFANTA ISABEL.—A las 6,3 El doctor Jiménez. A las 10,30 El sombrero de copa.

APOLO.—A las 6 y a las 10,30, Arcos Iris.

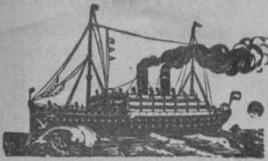
PRINCI.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6, ¡Llévame al metro mamá! y ¡Que te crees tú eso! A las 10,15, ¡Llévame al metro mamá! y ¡Es mucho Madrid!

FUENCARRAL.—(Compañía Casals.-A las 6, El asombro de Damasco. A las 10, El anillo de hierro (reestreno).

COLISEO IMPERIAL.—A las 6,30 y 10,30, Rosario la Cortijera.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Vera Cruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanailla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Cau Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen establecidos

los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos escandinavos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

